

## **Declaración de la Societat Catalana de Pedagogia (SCP),** filial del Institut d'Estudis Catalans, en relación a las bases científicas, pedagógicas y sociales de la escuela catalana y la inmersión lingüística

**El pueblo de Cataluña vive, actualmente, una situación de contacto de lenguas excepcional, ya que están presentes más de doscientos sesenta idiomas, muchos de ellos también en las escuelas.** Así lo constatan, entre otros, el Grupo de Antropología Lingüística, el Grupo de Estudio de Lenguas Amenazadas (GE-LA), CIEMEN, Linguapax, Centre UNESCO de Catalunya, etcétera.

**Desde años remotos, Cataluña y las demás tierras de habla catalana han ido construyendo un pensamiento pedagógico propio**-desde Ramon Llull hasta Alexandre Galí, pasando por Joan Lluís Vives, Baldiri Reixac y Francesc Flos i Calcat, por mencionar algunos ejemplos. Un pensamiento pedagógico en el que se basaron las primeras experiencias de escuela hechas en catalán en el primer tercio del siglo XX.

La escuela es la institución encargada de la enseñanza y de la introducción a la cultura universal y también a la propia del país, y, cumpliendo esta misión, contribuye a la educación. Es por ello que es el servicio más apropiado para suscitar en toda persona actitudes favorables a la convivencia y a la cohesión social.

**Desde finales de los años sesenta del siglo XX, en plena prohibición de la enseñanza de la lengua, se postula una escuela en catalán para todos los chicos y chicas, como un proyecto pedagógico pero también, al mismo tiempo, social.** «La escuela de un país debe ser en la lengua de este país y para todos los niños, independientemente de su lengua familiar», se afirmaba desde la *Delegació d'Ensenyament Català d'Òmnium Cultural* (DEC).

La Escola de Mestres Rosa Sensat, a partir de 1970 y con la relativa permisividad gubernativa, abordó el problema del tratamiento de la lengua en la escuela impulsando que se ofreciera a las familias la opción de enseñanza en lengua catalana, primero en grupos separados que aprendían en catalán y en castellano, pero pronto dentro de la misma aula para evitar la división social, sistema muy costoso para los maestros y poco eficaz para los alumnos de la opción en lengua castellana.

Progresivamente las escuelas dieron el paso a la enseñanza en catalán para todos los niños: «Conseguir una buena enseñanza de las lenguas catalana y castellana para todos, el uso de la lengua catalana como lengua vehicular de la enseñanza y de la educación en la escuela y de unidad civil de los hijos de

autóctonos e inmigrantes »(Marta Mata, Perspectivas, núm. 1, UNESCO, 1985).

En una gran medida, **el modelo actual de escuela catalana en lengua y contenidos vigente en nuestro sistema es hijo, aunque sea remotamente, de aquella propuesta pedagógica, didáctica y social de la DEC en la que en la segunda mitad de los años ochenta confluyeron todas las escuelas y todos los sectores profesionales y sociales.** Fue años después, habiéndose superado las incertidumbres iniciales a la vista del progreso efectivo de todos los alumnos en ambas lenguas, que surgieron, movidas por grupos con intereses ajenos, algunas familias que pedían la enseñanza en lengua castellana para sus hijos (1994 en el Tarragonès). El *Institut d'Estudis Catalans*, academia nacional de las ciencias y las humanidades, ha aprobado varias declaraciones sobre la lengua catalana, entre ellas la de 1996 que trata de la unidad de la lengua y afirma **«La convicción de que en cuestiones de lengua es conveniente que la acción política esté de acuerdo con el conocimiento científico»**. En este sentido, la *Societat Catalana de Pedagogia* hace pública la fundamentación pedagógica de la enseñanza en lengua catalana ya que es el modelo más conveniente para el desarrollo personal y social de todos los niños y jóvenes en los países donde el catalán es lengua propia.

En la multitud de estudios de que ha sido objeto el modelo de escuela catalana en lengua y contenidos por parte de los estudiosos de nuestras universidades y de muchos otros países, se constata inequívocamente que los presupuestos que lo definen muestran plena relación positiva con el derecho, la ciencia, la pedagogía y la sociología.

Muchas, la mayor parte, de las escuelas de Catalunya y aquellas a las que es posible de los otros países de habla catalana (sea valenciano o balear) aplican la inmersión lingüística como método para hacer posible la incorporación de los alumnos de lengua distinta de la catalana el modelo educativo catalán en lengua y contenidos. **La SCP avala la inmersión lingüística como un procedimiento para enseñar una lengua viva presente en la sociedad a la que no pueden tener acceso determinados grupos sociales.** De este modo, en la escuela se les pone en contacto, intenso y precoz, con esta lengua, la catalana, que para ellos es la segunda aprendida. La intención es que esta lengua se equipare en conocimiento y uso a su propia lengua familiar. **Siempre queda garantizado el conocimiento de las dos lenguas oficiales: el catalán y el castellano.** Se trata de añadir un nuevo código que desarrolle una capacidad, de manera aditiva, y no de sustituir o de abandonar la lengua inicial. Esta es y ha sido siempre la base de la inmersión; ningún maestro, mujer u hombre, no lo ha olvidado nunca y ningún niño debe renunciar a su lengua

familiar, lengua de vínculo afectivo, sobre la que arraiga su más amplia competencia lingüística.

Un derecho fundamental de los pueblos es decidir libremente el modelo educativo que quieren para la formación de sus ciudadanos (Postman, 1996). **El modelo educativo debe atender: el derecho a la educación en la lengua propia del país que debe ser garantizada a todos los ciudadanos, el derecho a su transmisión a la población inmigrada que se incorpora a la sociedad (Lambert, 1994: Declaración universal de los derechos lingüísticos, DUDL, 1996) y también el derecho a la no discriminación ni separación por razones de diversidad lingüística (Galí, 1931).**

**El aval científico en psicolingüística y psicología del modelo catalán de educación, la escuela catalana en lengua y contenidos con inmersión lingüística, es evidente y tiene fundamento en los estudios realizados por investigadores.** Los de nuestras universidades: Miquel Siguan, Ignasi Vila, Joaquín Arnau, Josep Maria Serra, F. Xavier Vila, MariaForns, Joaquim Arenas, Josep Maria Artigal, entre otros. De las universidades extranjeras se cuenta con trabajos de Wallace Lambert, Renzo Titone, William F. Mackey, Joshua Fishman, Jim Cummins, Christer Lauren, Claude Germain, Raymond LeBlanc y muchos otros investigadores de máximo prestigio.

Los congresos de educación bilingüe que han tenido lugar periódicamente durante más de tres décadas (Sitges, Vic, Barcelona y Girona) han servido para contrastar nuestro modelo de enseñanza y darlo a conocer a los investigadores de todo el mundo. **Las reacciones de la comunidad científica internacional han sido siempre positivas y le han dado todo su apoyo, ante las evidencias empíricas aportadas. La neurobiología sobre cerebro y lenguaje ha hecho importantes descubrimientos en los últimos veinte años que avalan el modelo aplicado.**

Revistas como Nature, Neuroscience (enero de 2000) o Science (octubre de 2009) demuestran la localización del habla y la comprensión en la pequeña área de Broca con procedimiento de electrofisiología endocraneal y ponen de manifiesto que esta área del cerebro puede realizar todo el proceso en milésimas de segundo. Si un niño aprende dos lenguas a la vez se localizan una cerca de la otra y más alejadas si la segunda la ha aprendido años después. Asimismo, se ha observado que lenguas que comparten raíces semánticas o reglas de composición comunes tienden a estar localizadas de manera próxima. Los individuos bilingües o plurilingües piensan directamente en una u otra lengua intuitivamente y eso es más difícil cuando se aprende con sistemas de enseñanza más gramaticalizados aplicados a los adultos. «El bilingüismo es bueno. Hace el cerebro más fuerte. Es ejercicio para el cerebro», explica la psicóloga Ellen Bialystok (The New York Times, mayo de 2011).

La concreción del modelo la realizará cada institución escolar en el marco normativo legítimo, que no puede establecer de forma prefijada horas, actividades preceptivas y formas de agrupación de los alumnos. Corresponde que sea cada escuela en su totalidad y la dirección pedagógica que analice la realidad sociocultural y lingüística de los alumnos, elabore el proyecto lingüístico propio, tome las decisiones organizativas según los recursos humanos y materiales, detecte los recursos que le son necesarios, compruebe la funcionalidad y la eficacia y dé cuenta de sus resultados.

Los fundamentos pedagógicos del sistema escolar con el modelo de escuela catalana en lengua y contenidos contribuyen a formar ciudadanos integrados en la sociedad y arraigados al país donde viven (Joan Bardina, 1906; EladiHoms, 1913; Alexandre Galí, 1922; Andrew Cohen y MerrillSwain, 1976) ya practicar una educación que, relacionada con el medio, considere lo que es el niño para desarrollar sus capacidades y hacerle conocer el país, amarlo para transformarlo positivamente (Francesc Flos i Calcat, 1922; ArturMartorell, 1932) y así educar a un pueblo, ya que la escuela, en su práctica docente, debe ayudar a transformar la sociedad (Eugeni d'Ors, 1917; Alexandre Galí, 1922; Joan Triadú, 2008).

Considerando la escuela catalana como un proyecto de formación de ciudadanos, a partir de los fundamentos sociológicos es apropiado dar a todos los chicos y chicas los mismos instrumentos para poder desarrollarse en las mismas condiciones, no haciendo de la lengua ningún instrumento de discriminación ni de separación. Y así se puede favorecer la integración de todos los niños y jóvenes de Catalunya en una misma comunidad como voluntad global de país y, para un cometido primordial de la escuela, ayudar a construir un solo pueblo que debe tener por vínculo más sensible la lengua (KathrynWoolard, 1998; Margarita Muset, 2008; Fèlix Martí, 2011).

**En conclusión, la SCP-con independencia de las opciones políticas y de las interpretaciones jurídicas que periódicamente han estado presentes en el debate público-afirma que el modelo de escuela catalana y la enseñanza de lenguas que practica garantiza la aprendizaje de las lenguas oficiales a todos los jóvenes ciudadanos de Cataluña, potencia la competencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras y, al mismo tiempo, promueve el máximo desarrollo personal y social.** Por las mismas razones, la SCP expresa su apoyo a los modelos lingüísticos equivalentes que propugna la comunidad educativa en los demás países de lengua catalana.

Barcelona, 5 de octubre de 2011. Día Mundial de los Docentes: maestros, profesoras y Profesores.

*Declaración presentada a consulta de los participantes en el acto inaugural del curso 2011-2012. Se han incorporado matices y un nuevo apartado necesario. La Junta de Gobierno de la Societat Catalana de Pedagogia ha aprobado el texto final en sesión del 19 de octubre de 2011. (Versión 1.2 corregida).*